



**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "TRANSPORTE DE CARGA PESADA DE LA COSTA S.A.
TRANSCARCOSTA", DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2017**

Rocafuerte, abril 10 de 2019

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSCARCOSTA S.A.

Ciudad.-

Estimados Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía "**TRANSPORTE DE CARGA PESADA DE LA COSTA S.A. TRANSCARCOSTA**", cumpló con informar a ustedes el resultado de mi gestión como Gerente General, correspondiente al ejercicio económico de 2019.

Durante el ejercicio económico señalado, se realizaron las siguientes actividades administrativas:

- Con el apoyo del profesional externo, que se encargó de la contabilidad y libros de cuentas de la compañía, se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones tributarias, por lo que la compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones de carácter fiscal.

La compañía, durante dicho período, refleja en sus estados financieros movimientos económicos en sus cuentas que han dado como resultado las siguientes cifras:

ingresos por USD 71.862,45 (SETENTA Y UN MIL OCHOSCIENTOS SESENTA Y DOS, CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) y **egresos (costos y gastos)** por USD 70.952,16 (SETENTA MIL, NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS CON DIECISEIS CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) lo cual ha dado como resultado una **utilidad neta** de USD 910,29 (NOVECIENTOS DIEZ CON VEINTINUEVE CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) y una **utilidad a distribuir** de USD 595,89 (QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO, CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS, DOLARES DE LOS

ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA). Que la compañía cuenta, al final del ejercicio económico, esto es al 31 de diciembre de 2018, con un **activo** de USD 19.663,29 (DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES, CON VEINTINUEVE CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA); un **pasivo** de 18.497,10 (DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE, CON DIEZ CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), lo que da como resultado un **patrimonio neto** de 1.166,19 (UN MIL CIENTO SESENTA Y SEIS CON DIECINUEVE CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

Del valor de las utilidades líquidas se descontó el veintidós por ciento por concepto al Impuesto a la Renta y se segregó el diez por ciento, de tales beneficios líquidos, para formar el fondo de reserva legal, conforme lo establecido en la Ley y el Estatuto Social. No se dispuso del quince por ciento de participación de los trabajadores por cuanto la empresa no cuenta con personal contratado.

Se espera que para el próximo ejercicio económico la empresa siga en este proceso de mejoramiento de su capacidad operativa que genere mayores ingresos para el cumplimiento de su Objeto Social.

Se ha dado cumplimiento con las obligaciones sociales ante la Intendencia de Compañías y las tributarias ante el Sistema de Rentas Internas.

Dejo de esta manera cumplida la misión que ustedes me encomendaron, y que por mandato de la Ley me corresponde ejecutar, no sin antes dejar sentado mi agradecimiento a cada uno de los accionistas por la confianza brindada.

Atentamente,



Jorge Ovidio Moreira Jalca
Gerente General